

DECRETO EXENTO N° 2672 /

MAT: CADUCA, DESCARGA Y ANULA
PERMISO DE FERIA LIBRE

LO PRADO, **28 NOV 2018**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

V I S T O S:

El Decreto Exento N°1207 de fecha 02.05.16; El Informe de Inspección N°1882 de fecha 09.10.18; Listado de Tesorería, y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y el Decreto Ley N° 3063 de Rentas Municipales, el Decreto N° 80 de fecha 20.01.2005, modificado por los Decretos Alcaldicios N° 1249 de fecha 08.09.2005 y N° 3233 de fecha 31.12.2012,

D E C R E T O:

- 1.-Caduca y descarga el permiso de Feria Libre Santa Marta que se indica:

NOMBRE	R.U.T.	ROL	PERIODO DESCARGO
MONICA SANDOVAL ROJAS		600309	1ER Y 2DO SEMESTRE 2018

- 2.-Anúlese del registró de Roles, el permiso señalado en el punto 1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

CGV/PVS/NDM/LRE/apt.

DISTRIBUCIÓN: N°1117

-Interesado - Control Municipal - Dpto. Rentas - Sección Patentes Municipales (2) -
Oficina de Cobranza Municipal - Oficina de Partes.